

Mediante el Requerimiento de Compra N° REC-2022-RT-533, de fecha 06 de diciembre de 2022, que tramita mediante EX -2022-132240506-APN-FMSE#MD, se generó el llamado a Contratación Abreviada CAB-2022-RT-081 tendiente al servicio de catering en la cantidad, características y demás condiciones descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, con destino a FMRT.

A tal efecto, se llevó a cabo la convocatoria, realizaron las publicaciones de rigor y presentaron las ofertas, habiéndose elaborado el cuadro comparativo pertinente.

Luego, la Gerencia de Compras y Contrataciones, en base al informe técnico del área requirente, aconsejó adjudicar con Orden de Mérito n°1 a la empresa "VILLAVERDE ALEJANDRO" (CUIT N° 20-26196732-5) por ser la oferta admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Como resultado de lo antedicho y, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 15° del Reglamento de Contrataciones y Compras de Fabricaciones Militares Sociedad del Estado, se aprueba la Contratación Abreviada identificada como CAB-2022-RT-081 y se adjudica a la firma: "VILLAVERDE ALEJANDRO" CUIT N° 20-26196732-5 Renglón: N° 1 por el monto total de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS (\$1.400.000,00). FORMA DE PAGO: Dentro de los TREINTA (30) días corridos de presentación de la factura y certificado de recepción conforme. PLAZO DE ENTREGA: 20/12/22. LUGAR DE ENTREGA: FMRT, con flete y seguro de transporte a cargo del adjudicatario, por ser admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Asimismo, se aprueba la conformación de la Comisión de Recepción, la cual estará compuesta por los siguientes integrantes, a saber: Miembros titulares: Ing. Cristina Beatriz Argüello, D.N.I: 26.636.262, Juan Carlos Rivero, D.N.I: 35.279.091; Maximiliano Martinez, D.N.I: 28.581.348. Miembros suplentes: José Omar Rosso, D.N.I: 30.206.819, Juan Destefanis, D.N.I: 27.919.082, Adriana Ramírez D.N.I: 26.203.241.

Eventualmente la Comisión de Recepción podrá requerir asesoramiento de personas pertenecientes a otras áreas de servicio o de producción, si así lo considerase oportuno y necesario.

Se delega la suscripción de la Orden de Compra en el Sr. Jefe de Compras de F.M.R.T.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2022-136249526-APN-GEP#FMSE

RIO TERCERO, CORDOBA
Lunes 19 de Diciembre de 2022

Referencia: INFORME APROBACION POR DIRECTOR DE FABRICA- CAB-202-RT-081

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.12.19 14:19:31 -03:00

Jose Maria Lopez
Director
Gerencia Ejecutiva de Producción
Fabricaciones Militares Sociedad del Estado

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.12.19 14:19:32 -03:00